



"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

MOJ/CT/A.O./02/2021

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.-

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas, del día dieciséis de marzo del año dos mil veintiuno, previa convocatoria remitida mediante oficio vía correo electrónico oficial, en que se requirió la presencia de todos los integrantes del Comité de Transparencia, con la finalidad de estar presentes vía plataforma digital; esto, con motivo de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2 y de acuerdo a lo aprobado en la Tercera Sesión Extraordinaria de fecha veintiuno de agosto del año dos mil veinte; estando presentes el Lic. Martín Mario Méndez Ruiz, Director de Administración (Presidente); la Lic. Marysol Bustamante Pérez, Titular de la Unidad de Transparencia (Secretaria Técnica); la Mtra. Daniela Ortiz Fuentes, Subdirectora de Promoción y Desarrollo Empresarial, en suplencia de la MAE. Ana Cecilia Ruiz Aceves, Directora de Economía (Vocal Primero), mediante oficio DE/0333/2020; el Lic. Mauricio Arturo Velázquez Piñón, Subdirector de Responsabilidades y Situación Patrimonial, en sustitución de la L.C.P. María de los Ángeles Martínez Luna, Directora de la Contraloría Municipal (Vocal Segundo), mediante oficio DCM/0508/2019; y el Arq. Hertzain Vásquez Hernández, Jefe de la Unidad de Servicios de Desarrollo Urbano, suplente del Arq. Carlos Moreno Gómez, Director de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente (Vocal Tercero), mediante oficio DDUOPMA/1299/2019, todos integrantes del Comité de Transparencia del Municipio de Oaxaca de Juárez quienes fueron convocados previamente mediante oficio, con el siguiente: -----

OBJETO

Con fundamento en el Numeral Décimo Tercero fracción III, de los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por las Leyes de Transparencia, que a la letra dice: **"DÉCIMO TERCERO Además de las señaladas en la Ley General y la Ley Local, el Comité de Transparencia tendrá las siguientes: ... III. Sesionar al menos de manera bimestral"**. -----



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



“2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19”
Asimismo, con fundamento en el artículo 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública que expone: **“Cada Comité de Transparencia tendrá las siguientes funciones: ... V. Promover la capacitación y actualización de los Servidores Públicos o integrantes adscritos a las Unidades de Transparencia; VI. Establecer programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales, para todos los Servidores Públicos o integrantes del Sujeto Obligado;”**-----

La presente Sesión, tiene como propósito, informar los avances del programa de capacitaciones en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales, a celebrar en el ejercicio 2021; así como dar a conocer las actividades a realizar con las diferentes áreas del H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, respecto a la modificación de los “Lineamientos Técnicos Generales” para la publicación de la información de las Obligaciones de Transparencia. Por lo cual, se sujetará al siguiente: --

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Declaración de instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Presentación, informe y avances por parte de la Titular de la Unidad de Transparencia del programa de capacitaciones en materia de Obligaciones de Transparencia y Protección de Datos Personales, dos mil veintiuno.
5. Informe por parte de la Titular de la Unidad de Transparencia de las actividades y trabajos a realizar con las Unidades Administrativas del H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, para dar cumplimiento al Acuerdo: CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT01-05/11/2020-03, del Pleno del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, **“ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS GENERALES PARA LA PUBLICACIÓN, HOMOLOGACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL TÍTULO QUINTO Y EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE DEBEN DE DIFUNDIR LOS SUJETOS OBLIGADOS EN**



"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

LOS PORTALES DE INTERNET Y EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ASÍ COMO DE LOS CRITERIOS, TABLAS Y FORMATOS CONTENIDOS EN LOS ANEXOS DE LOS PROPIOS LINEAMIENTOS, DERIVADOS DE LAS REFORMAS Y/O ENTRADA EN VIGOR DE DIVERSAS NORMAS GENERALES Y ADECUACIONES SOLICITADAS POR ORGANISMOS GARANTES."

6. Asuntos Generales

7. Clausura de la sesión.

-----**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

PUNTO PRIMERO. - Para la toma del pase de lista, el Lic. Martín Mario Méndez Ruiz, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, instruye a la Secretaria Técnica del Comité, Lic. Marysol Bustamante Pérez, a tomar lista de asistencia a los presentes. Acto seguido, una vez llevado a cabo el pase de lista de asistencia, estando presentes la mayoría de los servidores públicos que la integran y los cuales fueron convocados previamente, se informa que existe quórum legal para la celebración de la presente Sesión. -----

PUNTO SEGUNDO. - A continuación, el Presidente del Comité de Transparencia, declara legalmente instalada esta Sesión y validos los Puntos de Acuerdo que serán sometidos a consideración, así que siendo las once horas con diez minutos de este día dieciséis de marzo del año dos mil veintiuno, se abre la presente Sesión. -----

PUNTO TERCERO.- El Presidente del Comité de Transparencia, da lectura al orden del día, mismo que es sometido a consideración del Pleno y aprobado en los términos propuestos por unanimidad. -----

PUNTO CUARTO.- El Presidente del Comité de Transparencia, otorga el uso de la voz a la Secretaria Técnica; la Lic. Marysol Bustamante Pérez, para que desahogue el presente punto del orden del día. A continuación, la Secretaria Técnica, en uso de la palabra, señala lo siguiente: "En coordinación con el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIP), se programaron las siguientes

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large blue signature and a smaller one below it.



Handwritten signature

Handwritten signature



“2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19”

capacitaciones: - - - - -
- - - - -

	Tema	Fecha	Hora
Capacitaciones en materia de Obligaciones de Transparencia			
1	Obligaciones de Transparencia (comunes y específicas)	Jueves 04/03/2021	10:00 -12:00 horas
2	Funciones de las Áreas Administrativas	Jueves 11/03/2021	10:00-12:00 horas
3	Clasificación y Desclasificación de la Información	Jueves 18/03/2021	13:00- 15:00 horas
4	Prueba de Daño y Versiones Públicas	Jueves 25/03/2021	13:00-15:00 horas
Capacitaciones en materia de Obligaciones en materia de Protección de Datos Personales			
5	Obligaciones en Materia de Protección de Datos Personales	Martes 06/04/2021	10:00- 12:00 horas
6	Elaboración de Avisos de Privacidad	Jueves 08/04/2021	10:00- 12:00 horas
7	Elaboración del Documento de Seguridad	Martes 13/04/2021	10:00- 12:00 horas

Mismas que mediante circular UT/03/2021, se les informó a todos los titulares de las diferentes áreas del H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, para que lo hicieran del conocimiento del personal y otorgaran las facilidades, ya que son impartidas vía plataforma digital “ZOOM”, en las dos primeras capacitaciones que ya se realizaron tuvimos una participación de 62 y 67 servidores públicos respectivamente, esperando contar con mayor participación en las próximas capacitaciones. Enseguida, los integrantes del Comité manifiestan su beneplácito por las acciones emprendidas por la Unidad de Transparencia en coordinación con el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. - - - - -

PUNTO QUINTO. – Con la venia del Presidente del Comité de Transparencia, toma la palabra la Secretaria Técnica para continuar con el desahogo del orden del día. “Se procede al desahogo del presente punto del orden del día, el cual consiste en *“Informe por parte de la Titular de la Unidad de Transparencia de las actividades y trabajos a realizar con las*





“2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19”
Unidades Administrativas del H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, para dar cumplimiento al Acuerdo: CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT01-05/11/2020-03, del Pleno del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, “ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS GENERALES PARA LA PUBLICACIÓN, HOMOLOGACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL TÍTULO QUINTO Y EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE DEBEN DE DIFUNDIR LOS SUJETOS OBLIGADOS EN LOS PORTALES DE INTERNET Y EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ASÍ COMO DE LOS CRITERIOS, TABLAS Y FORMATOS CONTENIDOS EN LOS ANEXOS DE LOS PROPIOS LINEAMIENTOS, DERIVADOS DE LAS REFORMAS Y/O ENTRADA EN VIGOR DE DIVERSAS NORMAS GENERALES Y ADECUACIONES SOLICITADAS POR ORGANISMOS GARANTES.”, me permito informarles que los “Lineamientos Técnicos Generales” para la publicación de la información de las Obligaciones de Transparencia del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, fueron modificados respecto a los criterios que se publican para algunos formatos de las siguientes fracciones: II, III, VIII, X, XII, XV, XVII, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXVII, XXVIII, XXXI, XXXII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXIX, XLII, XLIII, XLV y XLVIII. Por lo que mediante oficio se les informará a cada titular de las áreas administrativas del H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, para que tomen las previsiones y sus enlaces responsables de la carga de información a la Plataforma Nacional de Transparencia conozcan las modificaciones para que en cuanto el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIP) nos informe que las modificaciones ya fueron realizadas a los formatos, estos puedan ser publicados previa asesoría o revisión de la Unidad de Transparencia y/o de este Comité de Transparencia, en caso que así lo requiera el titular del área administrativa”. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Una vez escuchadas y analizadas las actividades a realizar por parte de la Unidad de Transparencia para dar cumplimiento al Acuerdo: CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT01-

[Handwritten signature]
5



[Handwritten signature]



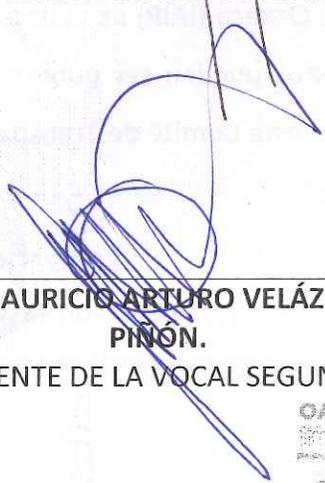
“2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19”
 05/11/2020-03, del Pleno del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia,
 Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; manifiestan su
 conformidad. -----

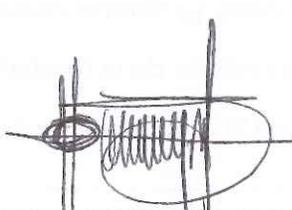
PUNTO SEXTO.- Como último punto del orden del día, consistente en Asuntos Generales, el
 Presidente del Comité de Transparencia; pregunta a los presentes si existe algún asunto a
 tratar para poner a consideración del Pleno del Comité, a lo que manifiestan que no hay
 otro punto que tratar en Asuntos Generales. Por lo cual, se prosigue al siguiente punto del
 orden del día. -----

PUNTO SÉPTIMO. - El Presidente del Comité de Transparencia, manifiesta que, siendo las
 once horas con cincuenta minutos del día dieciséis de marzo del año dos mil veintiuno, se
 da por clausurada la presente Sesión y previa lectura del Acta correspondiente, se firma por
 los que en ella intervinieron para su constancia. Doy fe. -----


 LIC. MARTÍN MARIO MÉNDEZ RUIZ.
 PRESIDENTE DEL COMITÉ.


 MTRA. DANIELA ORTIZ FUENTES.
 SUPLENTE DE LA VOCAL PRIMERO.


 LIC. MAURICIO ARTURO VELÁZQUEZ
 PIÑÓN.
 SUPLENTE DE LA VOCAL SEGUNDO.


 ARQ. HERTZAIN VÁSQUEZ HERNÁNDEZ.
 SUPLENTE DEL
 VOCAL TERCERO.





“2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19”


LIC. HELDER PALACIOS GARCÍA.
VOCAL CUARTO.


LIC. MARYSOL BUSTAMANTE PÉREZ.
SECRETARIA TÉCNICA.

Esta hoja, forma parte de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de Oaxaca de Juárez, celebrada el dieciséis de marzo de 2021. **CONSTE.**